100.01.

Popayán, 22 de diciembre de 2025.

Señores (a):

SULLY CAROLINA ALVEAR LÓPEZ
Asesora de Dirección-CRC
Aspectos técnicos

CRISTINA LUNA
Profesional Universitario de la Subdirección Financiera
Aspectos financieros

ANGELA VANESSA VILLEGAS
Profesional Universitario -Oficina Asesora Jurídica

Asunto. Evaluación proceso CRC-ESAL-0032-2025

Me permito informarles que han sido designados como integrantes del comité evaluador encargado de verificar los aspectos financieros, técnicos y jurídicos, con el fin de seleccionar la entidad sin ánimo de lucro (ESAL) que adelantará la ejecución del convenio con la CRC, cuyo objeto es; "*AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER LA EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES DEL VALLE DEL PATÍA MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS QUE VISIBILICEN LA IMPORTANCIA DEL BOSQUE SECO TROPICAL Y FOMENTEN LA PROTECCIÓN DEL RÍO PATÍA*"

En el marco de la implementación de acciones de mejoramiento ambiental, de conformidad con el inciso 3º del Art. 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015.

(original firmado)
AMARILDO CORREA OBANDO
Director General

Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC

Revisó: Ángela Patricia García Mendieta / Jefe Oficina Asesora Jurídica
Proyectó: Angela Vanessa Villegas/ P.U OAJ